



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA CONCURSO PROGRAMA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL, CONICYT/DFG PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, CONVOCATORIA 2010.

RES. EX. Nº 5272 SANTIAGO, 1.6 NOV 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS Nº491/71 y DL Nº668/74 ambos del Ministerio de Educación; Decreto Exento Nº244 de 2010 del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público Nº 20.407; y Resolución Nº 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta Nº2645, de fecha 23 de junio de 2010, de CONICYT que aprobó las bases que regulan el Concurso Programa de Cooperación Científica Internacional CONICYT/DFG para Proyectos de Intercambio, Convocatoria 2010.
- La convocatoria del certamen precedentemente aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 27 de junio de 2010.
- c. El Acta de Reunión del Comité Ad Hoc, de fecha 26 de octubre de 2010, que propone a CONICYT una nómina de los proyectos susceptibles de ser adjudicados en base a la evaluación de las propuestas realizadas por expertos(as) de áreas.
- d. El Acta de fecha 28 de octubre de 2010, suscrita por los representantes del Deutsche Forshungsgemeinnschaft Internationale Zysammenarbeit (DFG) y de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), que contiene la nómina de proyectos aprobados propuestos para ser adjudicados.
- e. Las nóminas adjuntas, que dan cuenta de los proyectos presentados (ANEXO 4); de los proyectos priorizados y no priorizados por el Comité Ad-Hoc (ANEXO 6) y de los proyectos aprobados con sus beneficios valorizados (ANEXO 10).
- f. El memorándum Nº 394 de fecha 5 de noviembre de 2010, del Departamento de Relaciones Internacionales que solicita dictar el presente acto administrativo para dar curso progresivo a lo señalado en las bases del concurso.
- g. La aprobación que presta esta Presidencia a lo solicitado mediante los memorandos precitados.

RESUELVO:

 APRUEBESE el fallo de selección y adjudicación del Concurso Programa de Cooperación Científica Internacional CONICYT/DFG para Proyectos de Intercambio, Convocatoria 2010, a los proyectos que a continuación se indican:

Código	Nombre	RUT		Benefi	Beneficios					
Proyecto			10	ลที่o	2° año					
			Pnsajes	Viáticos	Pasajes	Viáticos				
2010 – 079	Klaus Bataille	6.504.560-5	\$ 2.000.000 (2 pasajes a Alemania)	\$ 1.050,000,- (2 estadías de 15 días para investigadores alemanes)						
2010 – 080	Germán Manríquez	8.430.899-4	\$ 2,000,000,- (2 pasajes a Alemania)	\$ 1.470.000,- (2 estadías de 21 días para investigadores alcmanes)						
2010 – 081	Marta Azócar	7.773.897-5	\$ 1.000,000 (1 pasaje a Alemania)	\$ 1.050.000 (2 estadias de 15 días para investigadores alcinanes)	\$ 2,000,000,- (2 pasajes a Alemania)	\$ 525.000 (1 estadía de 15 días para investigador alemán)				
Totales por pasaje y viático		\$ 5.000.000	\$ 3.570.000	\$ 2.000.000						
Totales por año			\$ 8.570.000,- \$ 2.525.000							
Total				\$ 11.09	5.000					

2. NOTIFIQUESE por el Departamento de Relaciones Internacionales el resultado del certamen a los beneficiarios del Concurso precitado.

3. CELEBRENSE los convenios respectivos con los galardonados y apruébense por su correspondiente resolución exenta.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ANEXOS:

- 1. Memo N°394 Departamento de Relaciones Internacionales.
- 2. Resolución Exenta Nº2645/2010 CONICYT
- 3. Publicación del concurso en el Dinrio el Mercurio de Santiago
- 4. Nomina de Proyectos presentados.
- 5. Resolución Exenta Nº4504/2010 CONICYT
- 6. Acta de reunión de Comité Ad Hoc.
- 7. Acta de fecha 28 de octubre de 2010 CONICYT/DFG
- 8. Memo Nº 366/2010 Departamento de Relaciones Internacionales.
- 9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 10. Listado de Proyectos CONICYT/DFG aprobados y beneficios a asignar.
- TRAMITACION:
- 1. Departamento de Administración y Finanzas
- 2. Presidencia
- 3. Oficina de Partes
- 3. Oficina da C-26**7**9
- 12.11.2010



MEMORANDUM Nº 394

Α

: Sr. Juan Vial

Fiscal (S)

Departamento de Fiscalía

DΕ

: María Teresa Ramírez Pandolfo

Directora

Departamento de Relaciones Internacionales

REF.

: Solicita dictar resolución Concurso 2010 CONICYT/DFG

FECHA

: 05 de noviembre de 2010

Por medio del presente solicito a usted dictar Resolución que apruebe el fallo del Concurso 2010 de CONICYT/DFG, para lo cual se adjuntan los siguientes antecedentes:

- 1. Aviso en el Diario El Mercurio (27/06/10) 🗸
- 2. Difusión en sitio web de CONICYT (29/06/10)
- 3. Bases de postulación x
- 4. Formulario de postulación x
- 5. Formulario de currículum vitae para postulantes y
- 6. Resolución N° 2645 (23/06/10) que aprueba las bases de postulación 🗸
- 7. Nómina de postulaciones recibidas /
- 8. Pauta de evaluación aplicada 🗸
- 9. Resolución N° 4504 (01/10/10) que crea Comité Ad-Hoc 🗸
- 10. Acta del Comité Ad-Hoc, que incluye:
 - Nómina de postulaciones priorizadas
 - Nómina de postulaciones no priorizadas
- 11. Certificado de disponibilidad presupuestaria (Memo Nº 001042)
- 12. Listado de Proyectos CONICYT/DFG aprobados y beneficios a asignar

Saluda atentamente a Ud.,

María Teresa Ramírez Pandolfo

Adjunto. Lo citado,-

AS

RECIBIDO FISCALIA

CODIGO ... 2678

FECHA ... 5/11/2010

HORA ... 16.00

ORIGEN ... ON









NECROCATE DAT
2 5 JUN 2010
DESTINOT LAC
DESTINO A

6 warda

APRUEBA BASES DE POSTULACIÓN PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PKOGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL ENTRE CONICYT Y DFG (ALEMANIA), CONVOCATORIA 2010.

RES. EX. Nº 2645

SANTIAGO, 23 JUN 2010

VISTOS

Lo dispuesto en el DS Nº 491/71 y DL Nº 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público Nº 20.407; Decreto lixento Nº 244 del año 2010, del Ministerio de Educación; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1º Qua el objetivo del Programa de Cooperación Científica Internacional entre la Comisión Nacional Científica y Tecnológica, CONICYT, a través del Departamento de Relaciones Internacionales, y la Deutsche Forschungsgemeinschaft, DFG, de Alemanta, en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre ambas instituciones, suscrito el 28 de Octubre del año 2002, es el intercambio de investigadores/as nacionales y alemanes/as, orientado a fortalecer el trabajo científico de excelencia en ambos países.

2º Lo solicitado por la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, en su Memorando Nº 187 de 11 de Junio de 2010, que renúte las Bases de Postulación para Proyectos de Intercambio, Convocatoria 2010, en el marco del Programa de Cooperación Científica Internacional entre la Comisión Nacional Científica y Tecnológica, CONICYT, a través de su Departamento de Relaciones Internacionales, la Deutsche Forschungsgemeinschaft, DFG, de Alemania.

3º Las facultades que detenta esta Presidencia (S)

RESUELVO:

- APRUÉBANSE las bases concursales denominadas "Programa de Cooperación Científica Internacional CONICYT/DFG, Bases de Postulación para Proyectos de Intercambio, Convocatoria 2010".
- TÉNGASE en calidad de transcripción oficial, integra y fiel de las bases mencionadas, la que a continuación se inserta:







DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES CONICYT/DFG (ALEMANIA)

BASES DE POSTULACIÓN PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO

Convocatoria 2010

I. ANTECEDENTES GENERALES

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, de Chile, y la Deutsche Forschungsgemeinschaft, DFG, de Alemania, en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre DFG y CONICYT, suscrito el 28 de Octubre del año 2002, Uaman a concurso para proyectos de intercambio entre equipos de Investigadores/as nacionales y alemanes/as, que cuenten, conjunta o separadamente, con un Proyecto Marco.

Para este Programa se considerará como "Proyecto Marco" aquellas actividades de investigación con objetivos específicos y que dispongan de apoyo financiero demostrable para su ejecución, cuyas fuentes de financiamiento podrán ser internacionales, nacionales o de las instituciones en donde se desempeñan los/as investigadores/as participantes.

U. ANTECEDENTES DEL CONCURSO

1. Objetivo

El objetivo de este Programa es apoyar el intercambio de investigadores/as nacionales y alemanes/as para reforzar proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento y fortalecer el trabajo científico de excelencia en ambos países.

2. Postulantes

Podrán participar en este concurso grupos de investigadores/as, sea que estos/as pertenezcan o no a centros o institutos de investigación o a instituciones estatales o privadas sin fines de lucro, de Chile y de Alemania.

3. Requisitos de postulación

- 3.1. Las postulaciones en Chile deberán presentarse usando el formulario del Programa CONICYT/DFG, en idioma español y en duplicado, debidamente firmado por el/la investigador/a chileno/a responsable, incluyendo un copia completa de la postulación respaldada en disco compacto (CD), con indicación de su contenido (versión MS Word, formato RTF).
- 3.2. La presentación debe realizarse simultáneamente en CONICYT por el/la investigador/a responsable en Chile y en DFG por el/la investigador/a responsable en Alemania.





- 3.3. Se debe adjuntar al formulario de postulación, la siguiente documentación:
 - 3.3.1. Información del Proyecto Marco, el cual deberá tener una vigencia de a lo menos hasta el 31 de Diciembre de 2012, en cuanto a:
 - Fundamentación conceptual y teórica
 - Principales objetivos e hipótesis
 - Metodologia
 - Resultados esperados
 - 3.3.2. Curriculum Vitae de cada uno/a de los/as integrantes de los equipos chilenos y alemanes, de acuerdo al formato adjunto.
 - 3.3.3. Carta de patrucinio de la institución chilena respectiva, comprometiéndose a financiar los gastos de alojamiento de los/as investigadores/as alemanes/as durante sus estadas en Chile.
 - 3.3.4. Carta de compromiso de los/as investigadores/as chilenos/as que viajarán a Alemania, en cuanto a que contarán con un seguro médico y de accidentes, válido durante todo el tiempo que dure su permanencia fuera del territorio nacional.

III. FINANCIAMIENTO

4. Beneficios

Los recursos asignados a través del presente concurso estarán destinados a financiar los siguientes rubros:

Rubro	Para investigadores/as chilenos/as chileno	Para investigadores/as alematies/as
Pasajes	Clase económica, "punto a punto" a cargo de CONICYT, por un monto máximo de \$1.000.000 (un millón de pesos chilenos)	Clase económica, "punto a punto" a cargo de DFG
Estada	A catgo de DFG Período de estada: minimo 15 días y máximo 90 días	Viáticos: \$ 35.000 (treinta y cinco mil pesos chilenos) diarios, a cargo de CONICYT Período de estada: mínimo 15 días y máximo 30 días Alojamiento: A cargo de la institución chilena que recibe al investigador extranjero

5. Aspectos específicos:

- 5.1 Sólo podrán beneficiarse los/as investigadores/as principales y los coinvestigadores de los equipos que se señalen en el formulario de postulación.
- 5.2. La vigencia de los beneficios se contará a partir de la fecha en que los actos administrativos que aprueben los convenios suscritos con los investigadores responsables de los proyectos adjudicados, tanto en CONICYT como en DPG, se encuentren totalmente tramitados. Los intercambios del primer año podrán ser realizados a partir de ese momento.
- 5.3. Este Programa considera financiamiento para proyectos de 1 a 2 años de duración.





- 5.4. La cobertura médica será de cargo de los investigadores y coinvestigadores, de acuerdo a la legislación de sus países de origen.
- 5.5. Este Programa no financiará intercambios en el período de vacaciones del país que recibe.

IV. PROCESO DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

6. Evaluación y criterios

6.1. La evaluación de las propuestas será realizada por expertos(as) de áreas. El resultado de la evaluación será entregado a un Comité Ad-Floc designado al efecto, el que, en estricto apego a las bases concursales y a las evaluaciones realizadas por los expertos, propondrá a CONICYT una nómina priorizada de los proyectos susceptibles de ser adjudicados.

6.2. Criterios de evaluación

- Objetivos del proyecto de intercambio
- Actividades propuestas para realizar durante los intercambios
- Nivel científico y académico de los/as integrantes del equipo chileno
- Nivel científico y académico de los/as integrantes del equipo alemán
- Complementariedad de los equipos participantes
- Relación entre los objetivos y los resultados esperados
- Impacto del proyecto de intercambio en el desarrollo científico y ternológico nacional

7. Adjudicación

El Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT confrontará la nómina priorizada de los proyectos susceptibles de ser adjudicados con los resultados de la nómina priorizada por DFG. Sobre la base del intercambio de los resultados, de la negociación de las propuestas y de la disponibilidad presupuestaria, se definirán en conjunto entre CONICYT y DFG los proyectos que se aprueben, mediante la suscripción de un Acta Conjunta de Fallo suscrita por el/la Presidente/a de CONICYT o quien /lo/la represente y los/las Directores/as de los Departamentos de Relaciones Internacionales de ambas instituciones. Posteriormente, CONICYT dictará la respectiva resolución de fallo y adjudicación.

8. Difusión

Los resultados de este concurso serán dados a conocer a través de los sitios web de CONICYT y DFG.

Asimismo, se comunicará por escrito la decisión final a los(as) investigadores responsables de los proyectos presentados.

V. EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y OBLIGACIONES

9. Posteriormente a la adjudicación, CONICYT comunicará la fecha en que se deberá suscribir el convenio entre CONICYT y el investigador responsable. En este instrumento se establecerá expresamente los derechos y obligaciones de cada una de las partes, la duración del proyecto y todas aquellas cláusulas que resguarden el cumplimiento de los objetivos del concurso.





 CONICYT realizará el seguimiento y control financiero de los proyectos aprobados a través del Departamento de Relaciones Internacionales.

11. Obligaciones:

- 11.1. Al término de cada año de ejecución, los/as investigadores/as responsables nacionales de proyectos cuya duración sea de dos años, deberán presentar un informe técnico de avance del proyecto al término del primer año de ejecución del mismo. Al finalizar el proyecto, deberán entregor el informe técnico final de los resultados obtenidos.
- 11.2. Asimismo, al término de cada año de ejecución, en el caso de los proyectos de duración de dos años, los/as investigadores/as responsables nacionales deberán presentar un informe económico de los recursos recibidos. Respecto de la presentación de este informe, los documentos originales deberán ser mantenidos por el investigador responsable para ser presentados a CONICYT en caso de ser solicitados, para posteriores procesos de auditorías de rendición de cuentas. El beneficiario del proyecto deberá conservar los documentos originales ya señalados, los que al momento de ser presentados junto con el informe económico de los recursos recibidos, serán timbrados con la leyenda "Declarado Programa CONICYT-DFG", con lo cual se inhabilitarán dichos documentos. En el evento que un documento sea rendicio y/o declarado más de una vez, se pondrá término inmediato a los proyectos involucrados y se iniciarán las acciones pertinentes para obtener la devolución total de los recursos entregados.
- 11.3. Por su parte, los/as investigadores/as responsables nacionales de proyectos cuya duración sea de un año, deberán presentar un informe técnico final de los resultados obtenidos, al término de la ejecución del proyecto.
- 11.4. Además, los/as investigadores/as responsables nacionales de los proyectos de duración de un año deberán presentar un informe económico del total de los recursos recibidos, al término de la ejecución del mismo. Respecto de la presentación de este informe, los documentos originales deberán ser mantenidos por el investigador responsable para ser presentados a CONICYT en caso de ser solicitados, para posteriores procesos de auditorías de rendición de cuentas. El beneficiario del proyecto deberá conservar los documentos originales ya señalados, los que al momento de ser presentados junto con el informe económico de los recursos recibidos, serán timbrados con la leyenda "Declarado Programa de Cooperación Científica Internacional CONICYT-DFG", con lo cual se inhabilitarán dichos documentos. En el evento que un documento sea rendido y/o declarado más de una vez, se pondrá término inmediato a los proyectos involucrados y se iniciarán las acciones pertinentes para obtener la devolución total de los recursos entregados.
- 11.5. Una vez aprobados los informes técnicos y económicos finales, se suscribirán los finiquitos respectivos entre los/as investigadores/as responsables y CONICYT.
- 11.6. Las publicaciones generadas a partir de estos intercambios, deberán hacer mención explicita del apoyo recibido de parte del "Programa de Cooperación Internacional CONICYT/DFG". En todos los documentos y publicaciones generados en el marco de esta colaboración, los/as investigadores/as beneficiarios/as deberán indicar explicitamente el apoyo financiero otorgado por el "Programa de Cooperación Científica Internacional CONICYT/DGF".

VI. CUMPLIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LAS BASES





- 12. Las postulaciones incompletas de acuerdo al Formulario de Proyectos o que no cumplan integramente con las presentes bases serán declaradas "fuera de bases".
- 13. No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.
- 14. CONICYT se reserva el derecho para interpretar el sentido y alcance de las presentes bases en caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre la aplicación de las mismas.
- 15. CONICYT podrá, en cualquier momento, antes de la firma de los convenios respectivos, verificar el total cumplimiento de las presentes bases y, más especificamente, de la exactitud y completitud de los antecedentes presentados en las respectivas postulaciones que se fleven a cabo con motivo del presente concurso, como asimismo en relación con el respaldo de la documentación requerida. En caso de delectarse incongruencias, omisiones y/o incompatibilidades, CONICYT declarará la improcedencia de la adjudicación de el o los proyectos de que se trate.
- 16. Los antecedentes de los (las) postulantes no serán devueltos

17. Restricción

No podrán, bajo ninguna circunstancia, participar en el presente concurso personas naturales o jurídicas que mantengan deudas u otras obligaciones contractuales pendientes con CONICYT.

VII. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

18. Convocatoria:

CONICYT convocará al presente concurso a través de un diario de amplia circulación nacional, en el cual se señalará la fecha de apertura de la convocatoria.

- 19. Bases y formularios: Se encontrarán disponibles, a partir del día martes 29 de Junio de 2010, en el Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, ubicado calle Bernarda Morín Nº 551, 2º piso, comuna de Providencia, Santiago y en http://www.conicyt.cl/concursos
- 20. Recepción de postulaciones: Hasta el 23 de Agosto de 2010, a las 17:00 hrs., en Oficina de Partes de CONICYT, ubicada en calle Bernarda Morín Nº 551, comuna de Providencia, Santiago, dirigida al Departamento de Relaciones Internacionales (DRI) de CONICYT. Las postulaciones despachadas por correo deberán contener comprobante o timbre de envío que indique como límite la fecha del cierre del concurso.
- 21. Consultas: Se podrán realizar a través del sitio web de CONICYT, hasta 10 días antes de la fecha de cierre de la recepción de postulaciones: http://www.conicyt.cl/oirs

"FIN TRANSCRIPCIÓN DE BASES"





- 3. CONVÓQUESE al Concurso una vez tramitada completamente la presente resolución.
- REMÍTASE copia de la presente resolución a Presidencia, Departamento de Relaciones Internacionales, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

MARÍA ELENA BOISIER PONS Presidenta (S)

RES.AMEXOS

- Buses Postolación Proyectos de Intercambio CONICYT/DFG, Convocatoria 2010

Menstrando Nº187, Departamento de Relaciones Internacionales, de 11.06.10

TRAMITACIÓN Presidencia Oficina de Partes

C 1079-2010.

Consider the community of the Constant of the



on Mobila Statie", dei artista bekça Waller Leblanc



MACAGENA GARCÍA

ARTES VISUALES : La mayor feria de arte contemporáneo

A ri Barel purede particular de la bella de Nivera Vort. Una de resea a la bella de Nivera Vort. Una de resea a la bella de Nivera Vort. Una de la cardena. Una supenda una una de accionación de la cardenación d

Durante cinco días, coleccionistas, especuladores financieros y actores

The transfer of the control of the c



Ing C. Industrial Corenie Operacienes Ing Elec. Industrial Jelo de Operaciones

ENCOPERA LTDA

REDUITO

FOUNCE



CONICYT

CHILE

CONICYT INFORMA

ill Concurre famile Regional de Proyecties de — Investigación y Unsarra (n. 149) Regiones de Aries y Parisacais, Moregolliuna; del Maelo: de La Arra cande; de Les Ríos, y de Mayatianes y la Antàruca Còllena

CONLOTE compare a personal pridical nacionals and free de boro philosos primales (entre ellas, inhiberatedes, inhibitos principales delatables (providioras, faria dende y compressional), que aurapta ou la requis lar establecidora on las casas del concerno, a presenta propriata de loverigación y Desarrado (Pril), del fary lorson deciridor concerno de la comparticación de la value de la concerno de modes, facilitates en desarrollidas con aportes del Fornéo de la momenta para la Compartificación de la value (por la Regiona) (FC - Villa la compartificación de la value (por la Regiona) (FC - Villa la compartificación de la value (por la Regiona) (FC - Villa la compartificación de la value (por la Regiona) (FC - Villa la compartificación de la value (por la Regiona) (FC - Villa la compartificación de la value (por la Regiona) (FC - Villa la compartificación de la value (por la Regiona) (FC - Villa la compartificación de la value (por la Regiona) (FC - Villa la compartificación de la value (por la Regiona) (FC - Villa la compartificación de la value (por la Villa la

CORDENSE 2018 de Buoyn el Rocatrolle de Preyectes de Invastilyación Cenjunts civilety - 1650.

CORDENSE 2018 de Buoyn el Rocatrolle de Preyectes de Invastilyación Cenjunts civilety - 1650.

CORDEN, de Cree, y la Deutura Foustungioperandum (1950), en demand del Jacob de Compandio Centifica servir antire la República de Cale y Alemana, se apocidad destalar in tensis posa de la Prantiguado de Cale y Alemana, se apocidad destalar in tensis de la levantiguado de Cale y Alemana, se apocidad destalar intensis posa de la Prantiguado de Cale de Prantiguado de Prantiguado de Prantiguado de Prantiguado de Cale de Cale

Compression to CONSENT/DES para Proventes de Intercandi o

CCROTT, de Cella y la Deutsche Forschungspreinschtig (DFI), de Ammini, an ei morte de in Acusend de Oxpozación, Errora a conserso Deutsche Torschungspreinschtig (DFI), de Ammini, an ei morte de deutsche Compozación, Errora a conserso Deutsche Torschungspreinsche State (Deutsche State (Deutsche State)), der deutsche Deutsche State (Deutsche State), der deutsche State (Deutsche State), deutsche State), deu

Apartima: 25 do junio de 2010. Crezne: 23 de agredo de 2010, e los 17 horas.

Baters y formularios Emporitivos en el Caral. Isternazionales (DRI), de CDHICYT, Bennarda Macin 551, 2º pres Providencia, Bartinga y en seem conseyt d'escolón Estato de Concurso ()

hida Nadanal da Imestigadan Cleratica y Teorolog Canada 198. Providenda, Serdeco Tekkina: (56-7) 186 4400 / Fax: (59-2) 555 1398 Canadas: http://www.conicyt.choks



VALENTA LLAMESE A CONCURSO PUBLICO

A COLUMN OF MEASURE IN THE LOT

LANZAMIENTO DE LA REVISTA DE **DERECHO** <u>ADMINISTRATIVO</u>

Director: Prof. Aleiandro Vernara Blanco Presentará la publicación don Ramiro Mendoza Zúfliga, Contralor General de la República. Editor: Legal Publishing

Miércoles 30 de junio de 2010 a las 12:00 horas. Miraflores 303, piso 10, Santiago.



incharante de preta di Pacta de prepriete

Oct i lagentero de Marketing

- troche describ es demérados se l'erres estr dos secretos tentes es

- troche describ es demérados se l'erres estr dos secretos estre actual es estre estre

ca calageniere Servicio al Cilente

* I priori Charrist et Aministrat in Oliviptus a sint has domina saitiful es que professibilar en archeo de escripció, describa educatores el presso derevolt sinte escripció de la priori partier el domina de carbon, el trabale, el trabale estable el priori en an Mercale, de forma missa em carbonista para el trabale el resign, fonde interpresa de decidade del priori.

tat es ingenitas de Desarrollo do Preducto

to the inguistrate the first of the first of

actual rythma largest an Astronom de legicular celegica.

Cot of Entergrado de Sistemas

* Novie hobre al en Mara Bou et a fan certain pará es perpos la sidena
el morto hobre al en Mara Bou et a fan en para esta aba has de carbolo hibro de
en celegia el Maratino de la enpresa perpos esta aba has de carbolo hibro de
en abado esta al 200 XIV. Cot esta de carbon el maratino de carbon el maratino
en abado esta abado el morto arrold postegoria el compo el maratino de
entre abado el Maratino de carbon el maratino de carbon el maratino
entre abado de Maratino de carbon el maratino de carbon el

ca, es Véndedor Técnico

ca, in transcere i receive de proprieta de servicio a fraze corpa de direita recina las postabese civer est reprieta Constitu Corporal a Corridote, pas per a fecta las postabese civer est reprieta Constitu (corporal a Corporal de Antion fecta la companya de Antion de la direita (corporal partieta de Antion constitui de Antion de Constitui de Antion de Antion de Constitui de constituit de Antion de Constituit de Antion de Antion de Constituit de Constituit

n de de la comentación de la companya de la company



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE FACULTAD DE AGRONDAUA E INGENIERÍA FORESTAL

PROFESOR EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN Y PRODUCCIÓN PORCINA

- Reminitors Incomes Ingenseta approvem, médico saterimento o profesiós ma prato ca dartos PAO.
 Experiencia on irrestipación y due ordas desetido.
 Porteria del látorna inglés.
 Jornada estrajácia.

Couler contraders what can produce a surprise work at a treat and a Residence



PROPUESTA PÚBLICA

ENATENACIÓN: EN CALIDAD DE OPERATIVAL A EX - UNIDAD HANAT ENATENACIÓN:

BASES ADMINISTRATIVAS; PODRAN SEN ADMINISTRAS EN PASA E ALMARANTE SEÑORET IN 47, VALPARAÍSO, ENTITE LOS DAS 39 DE AUND DE JOID AL 39 DE JUNIO DE 7010, DE 0030 A 71700 Y DE 1400 A 1630 NYS,

FÉCHÁ Y LUGAR DE APERTURAL 02 DE JULIO BEL 2010, A LAS 1130 HRS. EN LA DIBECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA ARNADA, PASAJE AUJURANTE SEÑORET Nº 47/YAL PARAÍSO.

VALORDE LAS BASES: \$ 100,000 - (CENN'EL PESOS).

in which County in Partial or makes

caparat cognitiva cognitiva meratuajni napateri can i Entatiga dio de Facilistación y Despacha "Par infritar acument del presiste trada y lacelario estable de la citaria y partir signi acumento de citaria de locaja de productivamento. Delina de chamicamento de morgo de la cognitiva de productiva de la citaria de la citaria y alemanto del composição de citaria de la composição de la cognitiva de la composição de

Record (Alexa) and a reproduct of years.

In it Advance do Compete .

I limit of Resistant, Cortain Brain a six for which (entitles in Missance) in domain for, and more than a six for which we have a six of production of the strying reproduct in the six of the six

cocu Analista Contable

na na senanta a Comadolic «Contaca a sir Com al meno 12 de diserbicido en especial de en nacio adas de nacios, biordo y combala, balanta a sancia y entra de fre est de sunça.

ende.

- Antick Bristerie Recepcionista

- Surcial Brister e Lie Cool anne i Tric di controle en compidate per oppose y factor en Lie Cool anne i Tric di controle en compidate per oppose y factor en di le peru prime de lies, commoné, de devenim compa estralació anticolo i en tracticole y partir de personamente i factor de la compidate de del Libra de commone y alcodos però Libra e validamento.

le la que que par procesa i est que chock es a comb asant la comba es universión i qua que matera ten par niveral ha pos que sa combacará en combacará la companya procesa por combacará la companya por la combacará de la co

MONITOREO Y ANALISIS DE MEDIOS Grupo IIat | La Concepción 334 - Providencia, Santiago de Chile | Fano: 2354805

	EL MERCURIO	CUE	RPO E - ST	GO-CHILF
١	9.49x19.32	3	Pág. 10	
	27.06.2010	16	3454086-2	
				3 4 11 8 6





CONICYT INFORMA

III Concurso Fondef Regional de Proyectos de investigación y Nosarrollo (1+0) Regiones de Arica y Parimocota; Metropolitana: del Maule; de la Araucania; de los Rics, y de Magallanos y la Antártica Chilena

CONICYT convoca a personas jurídicas nacionales sin fines de lucro, públicas o privadas (entre ellas, universidades, institutos profesionales, institutos ternológicos, fundaciones y corporaciones), que cumplan con las toquistos establecidos en las bases del concurso, a presentar proyectos de investigación y Desamolo (i+D), del tipo y tomas definidos en ellas. Esta iniciativa os desarrollada con aportes del Fondo de Innovación para la Competitudad de Asignación Regional (FIC-R). Aperturo: 29 de junio de 2010.

Clarre: 18 de agosto de 2010, a las 17 horas.

Antecedenics y más información sobre el concurso en www.conicyt.cl, www.fondef.cf y www.programaregional.cl,

Concurso 2010 de Apoyo al Desarrollo de Proyectos do lavestigación Conjunta CONICYT-DFG

CONICYT, de Chile, y la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG), en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica suscrito entre las Repúblicas de Chile y Alemania, han acordado efectuar un librando para la presentación de proyectos de investigación conjunta en treb áreas de investigación básicas, con el objeto de fomeniar y fortalecer sistemáticamente la cooperación científico-tecnológica entre Chilo y Alemania.

Apertura: 29 de junio de 2010. Cierre: 30 de septiembre de 2010, a las 17 horas.

Bases y formularios disponiblés en el sitio web del Programa de Investigación Asociativa (PIA), de CONICYT (vww.conicyt.ci/PIA).

Convocatoria CONICYT/DFC para Proyectos de Intercambio

CONICYT, de Chile y la Doutsche Forschungsgemeinschaft (DFG), de Alemania, en el marco de su Accerdo de Cooperación, llamen e concurso para proyectos de intercambio entre equipos de investigadores/as nacionales y alemanes/as, que cuentan juntos/as o individualmente con nu Proyecto Marco. El objetivo es apoyar el Intercambio entre investigadores/as nacionales y alemanes/as para raforzer proyectos de investigación vigentes y fortalocer el trabajo clarifico de excelencia entre ambos países. entre ambos países,

Apertura: 29 de junio de 2010.

Cierro: 23 de agosto de 2010, a las 17 horas.

Bases y formularios disponibles en el Departamento de Relaciones Internacionales (DRI), de CONICYT, Bernarda Morin 551, 2º piso, Providencia: Santiago y en www.conicyt.cl (sección Estado de Concursos").

Comisión Nacional de Investigación Cientifica y Tecnológica Canadá 308, Providencia, Santiago, Teléfono: (56-2) 365 4400 / Fax: (56-2) 655 1396 Consultas; http://www.conlcyt.ci/oirs



Entre investigadores de ambos países:

CONICYT y DFG de Alemania se unen para apoyar proyectos de investigación conjunta

[29/06/2010] Las iniciativas que reciban financiamiento deberán abordar tres áreas: Bases Genéticas y Moleculares de Enfermedades Humanas, Astronomía Astrofísica y Geología Sismología. La postulación se extenderá desde el 30 de junio al 30 de septiembre.

Desde el año 2008, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, y la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG), principal organización autónoma que financia investigación en Alemania, han establecido conversaciones con el objeto de avanzar y profundizar en esta relación de colaboración y cooperación científica, mediante el financiamiento conjunto de proyectos de investigación entre investigadores alemanes y chilenos, que apoye la investigación base.

Es así como, con el objetivo de incrementar el trabajo científico conjunto entre Chile y Alemania, CONICYT, a través de su Programa de Investigación Asociativa, y DFG, abren este concurso, para que investigadores de ambas naciones presenten proyectos de investigación conjunta en las áreas de Bases Genéticas y Moleculares de Enfermedades Humanas, Astronomia/Astrofisica y Geología/Sismología.

Podrán postular aquellos grupos de investigadores nacionales con experiencia en las áreas especificas de investigación identificadas. Estos grupos deberán ser patrocinados por universidades chilenas y/o instituciones de investigación, que poseau personalidad juridica y que acrediten una existencia de a lo menos tres años.

La presentación de proyectos conjuntos entre Chile y Alemania debe considerar los signientes aspectos:

- La misma propuesta científica del proyecto conjunto debe postularse en paralelo a la DFG y a CONICYT.
- 2. El proyecto conjunto deberá contar con dos Investigadores Principales, uno en Chile y otro en Alemania, quienes liderarán a grupos de investigadores de ambos países para el desarrollo de estos proyectos conjuntos.
- 3. El proyecto conjunto consistirá en un texto que contiene el fundamento científico central de la investigación y que se acompaña por los documentos requeridos por DFG o CONICYT, según sea el caso.

La fecha de cierre de este concurso será el jueves 30 de septiembre de 2010, a las 17:00 hrs.

Conozca las bases y formularios del presente concurso en el sitio de CONICYT www.conicyt.cl y en www.piaconicyt.cl



PROYECTOS PRESENTADOS CONVOCATORIA CONICYT/DFG 2010

4 proyectos

(3)	(2)	(1)	Folio
Medicina	Ciencias Sociales	Ciencia de la Tierra	Area
Genetic Characterization of Nephrotic Syndrome in a Chilean Children Population: from the histologic to the molecular diagnoses	Tecnologías de pesca en las poblaciones prehistóricas costeras del norte de Chile y el norte de Alemania: un enfoque interdisciplinario y diacrónico.	Passive image interferometry in relation to the Maule M= 8.8 earthquake, and its implication on source processes	Lifulo
Marta Azocar Departamento de Pediatría y cirugia infantil, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.	Germán Manríquez Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Genética Humana, Facultad de Medicina y Departamento de Antropología. Universidad de Chile	Klaus Bataille Ciencias Químicas, Ciencias de la Tierra, Universidad de Concepción.	Investigador chileno Nombre e Institución
Rut: 7.773.897-5 F: 2362075 nnaazocar@med.uchile.cl Av. Antonio Varas 360, Providencia, Santiago.	Rut 8.430.899-4 F: 9786441 gmanriqu@med.uchile.cl Av. Independencia 1027, Santiago.	Rut 6.504.560-5 <u>Bataille@udec.cl</u> Barrio Universitario s/n Fono: 41-2203314	dor chileno Datos
Franz Schaefer Facultad de Medicina Heildelberg, Universidad Ruprecht- Karls	Mechtild Freudenberg Scholb Gottorf – Archaologisches Landesmuseum	Michael Korn Institut fur Geophysik und Geologie, Physik und Geowissenschaften, Universitat Leipzig	Investigador alemán
1 pasaje 2 viaticos de 15 días c/u	2 pasajes 2 viáticos 21 días c/u	2 pasajes 2 viáticos (15 días c/u)	Bene 1 año
2 pasajes 1 viatico 15 días.			Beneficios

Condes, Santiago
The Minate has 6901 The
Universidad de Chile <u>mmoneta@med.uchüe.cl</u>
F: 7273543
Stuying disabilities and María Eugenia Moneta Rut 5.895.889-1









CREA COMITÉ AD-HOC DE SELECCIÓN CONCURSO DE POSTULACIÓN PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO. PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL ENTRE CONICYT Y DFG (ALEMANIA), CONVOCATORIA AÑO 2010

RES. EX. № 4504

SANTIAGO, 0 1 OCT 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71, DL N° 668/74 y el Decreto Exento N°244/2010 todos del Ministerio de Educación; Loy de Presupuestos del Sector Público N° 20.407, para el año 2010; Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

- El Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre CONICYT y DFG (Alemania), suscrito el 28 de Octubre de 2002, en virtud del cual las partes acuerdan, entre otros, apoyar proyectos conjuntos de investigación dirigidos por científicos e investigadores de ambos países.
- La Resolución Exenta Nº 2645, de fecha 23 de Junio de 2010, por medio de la cual se Aprueba Bases del Concurso de Postulación para Proyectos de Intercambio, Programa de Cooperación Científica Internacional entre CONICYT / DFG (Alemania), Convocatoria Año 2010 (Anexo Nº 1).
- 3. El Memo Nº327, de fecha 21 de Septiembre de 2010 del Departamento de Relaciones Internacionales, en virtud del cual se solicita la creación del Comité Ad Hoc de Selección del Concurso de Postulación para Proyectos de Intercambio, Programa de Cooperación Científica Internacional entre CONICYT / DFG (Alemania), Convocatoria Año 2010 (Anexo Nº 2).
- La aprobación que presta esta Presidenta (59 a lo solicitado;

RESUELVO:

 CREESE Comité Ad-hoc que sesionará con ocasión de la evaluación de las propuestas presentadas al Concurso Proyectos de Intercambio, Programa de Cooperación Científica Internacional entre CONICYT Y DFG (Alemania), Convocatoria Año 2010, y designándose a las siguientes personas como integrantes del mismo:

Individualización	Institución
Dora Altbir D Rut: 6.957.244-8-5	Universidad de Santiago de Chile
Luz Maria Pérez R. Rut: 5.923,727-6	Universidad de San Sebastián
Rodrigo Palma B. Rut: 8.322,428-2	Universidad de Chile
Carlos Vio L. Rut. 6.204.479-9	Universidad Calólica de Chile

- La función de este Comité será proponer a CONICYT una nómina priorizada de los proyectos susceptibles de ser adjudicados, en estricto apego a las bases concursales y a las evaluaciones realizadas por expertos externos.
- El Oficial de Partes deberá estampar al margen de la Resolución Exenta № 2645/2010, el número y fecha de la presente resolución que la complementa.
- 4. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución al Departamento de Relaciones Internacionales y Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

MARÍA ELENA BOJÁFIR
Presidenta (S) CONA

ANEXOS

Anexo Nº 1: Resolución Exenta Nº 2645/2010 Aprueba Bases Concurso Postulación para Proyectos de Intercambio, Programa de Cooperación Científica Internacional entre CONICYT y DFG (Alemania), Convocatoria Año 2010 Anexo N° 2: Memo 327/2010 Departamento de Relaciones Internacionales

TRAMITACION

1. Presidencia

2. Oficina de Partes

C 2322

29.09.10

Acta de Reunión del Comité ad-hoc para el Concurso 2010 del Programa DFG/CONICYT

En Santiago de Chile, con fecha 26 de octubre de 2010 se reúne el Comité ad-hoc conformado para el Concurso 2010 del **Programa DFG/CONICYT.**

El Comité se reúne con el propósito de revisar las evaluaciones de los proyectos, y proponer a la Presidencia de CONICYT una nómina priorizada de proyectos susceptibles de ser adjudicados, dando así cumplimiento a lo establecido en las bases de postulación del concurso.

Participan en la reunión:

Por el Comité ad-hoc del concurso:

- Luz María Pérez Roepke Universidad San Sebastián
- Dora Altbir Drullinsky Universidad de Santiago
- Rodrigo Palma Behnke Universidad de Chile

El Sr. Carlos Vío, de la P. Universidad Católica e integrante del Comité, se excusa de no poder participar en la reunión por encontrarse fuera de la ciudad.

Por el Departamento de Relaciones Internacionales (DRI)1:

- Maria Teresa Ramírez Pandolfo

 Directora
- · Gonzalo Arenas Sepúlveda Coordinador DRI
- Marlene Vargas Neira Coordinadora de Programas

En la reunión se revisan las actividades cumplidas y se entregan los antecedentes y documentos preparados:

- La convocatoria para este concurso estuvo abierta entre el 29 de junio y el 23 de agosto de 2010. Se recibieron 4 postulaciones.
- 2. El Comité revisa las evaluaciones de las postulaciones, que fueron realizadas por expertos de áreas externos a CONICYT.
- Sobre la base de las evaluaciones, el Comité de Concurso prioriza las propuestas y propone 3 susceptibles de ser aprobadas, cuya nómina se incluye en el Anexo 1. La postulación no-priorizada se incluye en el Anexo 2.

¹ Los integrantes del DRI participan únicamente como Ministros de Fe

 Sobre la base de las evaluaciones, el Comité de Concurso prioriza las propuestas y propone 3 susceptibles de ser aprobadas, cuya nómina se incluye en el Anexo 1. La postulación no-priorizada se incluye en el Anexo 2.

Luz María Pérez Roepke

Dora Altbir Drullinsky

Rodrigo Palma Behnke

María Teresa Ramirez Pandolfo

Gónzalo Arenas Sepúlveda

Marlene Vargas Néira

Santiago, 26 de octubre de 2010

ANEXO 1

PROGRAMA CONICYT/DFG Convocatoria 2010

NOMINA DE POSTULACIONES PRIORIZADAS

INVESTIGADOR EXTRANJERO E INSTITUCION	Michael Korn Institut fur Geophysik und Geologie, Physik und Geowissenschaften Universitat Leipzig	Mechtild Freudenberg Schalb Gottorf – Archaologisches Landesmuseum	Franz Schaefer Facultad de Medicina Heildelberg, Universidad Ruprecht- Karls.
INVESTIGADOR CHILENO E INSTITUCION	Klaus Bataille Ciencias Químicas, Ciencias de la In. Tierra, Universidad de Concepción G.	Germán Manriquez Fac, de Ciencias Sociales Sc Programa de Genética Humana La Facultad de Medicina y Departamento de Antropología. Universidad de Chile	Marta Azocar Departamento de Pediatría y Cirugía Fa Infantil Facultad de Medicina Universidad de Chile
ΤΙΤυςο	Passive image interferometry in relation to the Maule M= 8.8 earthquake, and its implication on source processes	Tecnologías de pesca en las poblaciones prehistóricas costeras del norte de Chile y el norte de Alemania: un enfoque interdisciplinario y diacrónico.	Genetic Characterization of Nephrotic Syndrome in a Chilean Children Population: from the histologic to the molecular diagnoses
CONTRAP	DFG	DFG	DFG
copico conti	2010 - 079	2010 080	2010 – 081
ORDEN DE PRIORIDAD	-	2	n



ANEXO 2

PROGRAMA CONICYT/DFG Convocatoria 2010

NOMINA DE POSTULACIÓN NO PRIORIZADA

CODIGO	CONTRAP	TITULO	INVESTIGADOR CHILENO E INSTITUCION	INVESTIGADOR EXTRANJERO E INSTITUCION
2010 – 082	DFG	Stuying disabilities and emotional regulation in children after environmental stress. A neuropsychological Study.	María Eugenia Moneta Universidad de Chile Universidad Diego Portales	Karl Heniz Brisch

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH







Scientific and Technological Cooperation

CONICYT / DFG JOINT CALL

Final Selection Minute

In accordance with the framework agreement on cooperation in Scientific Research and Technological Development, signed in 2002 between CONICYT and DFG, the final selection of projects for the year 2010 was interchanged between both institutions in 20 November 2009.

The National Commission for Scientific and Technological Research (CONICYT) of Chile and the Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG) of Germany state the following:

Under 2010 CONICYT/DFG Joint Call for proposals, four (4) proposals were received both in Chile and Germany. Three (3) of these proposals fulfilled the requirements to be financed for both side. The list containing principal data of these four (4) proposals is attached as annex 1 to this Minute.

The final decision concerning new projects was made on the base of the scientific expert's recommendation in each country, and by note exchange between CONICYT and DFG.

Santiago, October 28, 2010

Afiguel Aguillers 🐎 🎺 🕻

FONJCYT CIERCON

Maria Teresa Relatives
Directors do Relatimos Interasticastica
CONICYT

Djelrich Halm

Referat, Internationale Zusammenturbeit, Latemanwerkur DFG

Alida Hilberter

Doubleho Forschungsgomeluschoft - Alleronionale Zusammerarbeit

DPG

PROGRAMA CONICYT/DFG (Annex 1) Conyocatoria 2010

Proposals evaluated: 4

	RECOMMENDED		· ·	environmental stress. A neuropsychological Study.		
Rejected	NOT A	Karl Heniz Brisch University of Munich	Maria Eugenia Moneta Universidad de Chile Universidad Diego Portales	Stuying disabilities and emotional regulation in children after	MEDICINE	2010 082
Approved	1	Tujugan ngay.	Universidad de Chile	Population: from the histologic to the molecular diagnoses	MEDICAL	, CO.
	>	Franz Schaefer Facultad de Medicina Heildelberg, Universidad	Maria Azocar Departamento de Pediatria y Cirugia Infantii	Genetic Characterization of Nephrotic Syndrome in	MEDICINE	2010
			Antropología. Universidad de Chile	interdisciplinario y diacrónico.		
Approved	Ą		Facultad de Medicina y Departamento de	norte de Alemania: un enfoque	ARCHAEOLOGY	2010 080
		Archaologisches	Programa de Genética	prehisióricas costeras del norte de Chile y el	•	
	•	Mechtild Freudenberg Scholb Gotton -	Germán Manriquez	Tecnologías de pesca en las poblaciones		· · · · · ·
		Universitat Leipzig		Its Implication on source processes		
Approved	A	Geologie, Physik und Geowissenschaften	relation to the Maule — de la Tierra, M= 8.8 eantiquake, and Universidad de Concepción Geowissenschaften	M= 8.8 earthquake, and	GEOPHYSICS	2010 - 079
		Institut für Geophysik und	Ciencias Químicas, Ciencias	interferometry in		_•
L Valladio Ed	The state of the s	THE RESERVE OF SHARES		1日本の大学の日本の世界の日本の日本の	2000年代の1900年代の1900年代	- 国 山 八 市 沙 元
The service of	Chilean	GERMANIPRINCIPAL	CHILEAN PRINCIPALL SEER MANBRINGIPAL SEER SECRET	F SOUTH THE	A DISCIPLINE THE	CHICAN

Proposals approved jointly by CONICYT - DFG: 3

Ciencias Químicas, Ciencias de la Tierra, que la Tierra, y, and Universidad de Concepción de Centra de Ciencias Sociales Fac. de Ciencias Autoria de Medicina y Universidad de Chile Marta Azocar Departamento de Pediatría y Fe in Cirugía Infantii	S STORING SEL	2010 - 081
Giencias Químicas, Ciencias Institut fur Geophysik und de la Terra, Geologie, Physik und Geologie, Physik und Georissenschaften Universitat Leipzig Germán Manriquez Mechtild Freudenberg Fac. de Ciencias Sociales Programa de Genética Anchaologisches Humana Facultad de Medicina y Departamento de Antropologia. Universitad de Chile	Genetio Characterization of	·- · .
Giencias Químicas, Ciencias Institut fur Geophysik und de la Tierra, Geologie, Physik und Geologie, Physik und Geologie, Physik und Geomán Manriquez Universitat Leipzkg Germán Manriquez Niechtilid Freudenberg Fac. de Ciencias Sociales Humana Facultad de Medicina y Departamento de Antropologia.	diacrónico.	
Giencias Químicas, Ciencias Institut fur Geophysik und de la Tierra, Geologie, Physik und Geologie, Physik und Geowissenschaften Universitat Leipzig Germán Manriquez Mechtild Freudenberg Scholb Gottorf – Programa de Genética Archaologisches Humana Landosmuseum	interdisciplinario y	
Giencias Químicas, Cicncias Institut fur Geophysik und de la Tierra, Geologie, Physik und Geologie, Physik und Geowissenschaften Universitat Leipzig Germán Manriquez Niechtild Freudenberg Fac. de Ciencias Sociales Scholb Gottorf – Programa de Genética Landesmuseum	ARCHAEOLOGY none de Alemanía: un	2010 - 030 A
Ciencias Químicas, Cicncias Institut fur Geophysik und de la Tierra, Geologie, Physik und Geologie, Physik und Geowissenschaften Universitat Leipzig Germán Manriquez Scholes Scholb Gottorf – Scholb Gottorf – Scholb Gottorf – Archaologisches	del norte de Chile y el	
Ciencias Químicas, Ciencias Institut fur Geophysik und de la Tierra, Geologie, Physik und Geowissenschaften Universidad de Concepción Geowissenschaften Universitat Leipzig Sea Germán Manriquez Mechtild Freudenberg Fac. de Ciencias Sociales Scholb Gottorf —	prehistóricas costeras	
de la Tierra, de la Tierra, de	en las poblaciones	
Ciencias Químicas, Ciencias Institut fur Geophysik und de la Tierra, Geologie, Physik und Geowissenschaften Universidad de Concepción Geowissenschaften Universitat Leipzig	Tecnologías de pesca	
Giencias Químicas, Giencias Institut fur Geophysik und de la Tierra, Geologie, Physik und Universidad de Concepción Geowissenschaften Universidat Leipzig	source processes	
Ciencias Químicas, Ciencias Institut fur Geophysik und de la Тієгта, Geologie, Physik und Universidad de Concepción Geowissenschaften	Its implication on	_
Ciencias Químicas, Ciencias Institut fur Geophysik und de la Tierra, Geologie, Physik und		
n Ciencias Químicas, Ciencias	DECERVENCE relation to the Maule	2040 - 070
	interferometry in	
ige Klaus Batalile Michael Korn	Passive image	

Dietrich Halm Referat, Internationale Zusammenarbeit, Lateinamerika DFG

Maria Teresa Ramirez Directora Departamento Relaciones Internacionales CONICYT

TNUS TDILLA Alida Höbener Deutsche Forshungsgemeinschaft – Internationale Zusammenarbeit DFG



MEMORANDUM Nº 366/2010

Α

: Sra. Paula González

Directora

Departamento de Administración y Finanzas

DE

: Sra. Maria Teresa Ramírez Pandolfo

Directora

Departamento de Relaciones Internacionales

REF.

: Solicita certificados de disponibilidad presupuestaria

FECHA

: 22 de octubre de 2010

Por medio del presente solicito a usted acreditar mediante certificados la disponibilidad presupuestaria para los recursos involucrados en los fallos de los siguientes Concursos 2010:

- Apoyo a la Formación de Redes Internacionales entre Centros de Investigación
- Programa DFG/CONICT

Respecto del Concurso de Apoyo a la Formación de Redes Internacionales entre Centros de Investigación, adjunto Memorandum N° 000522 de DAF, de fecha 28 de mayo de 2010, que certifica la disponibilidad presupuestaria de M\$164.000, emitido con ocasión de solicitar la Resolución que aprobó las bases del Concurso.

Los certificados que requerimos en esta oportunidad, debemos adjuntarlos a las solicitudes de Resoluciones de fallo de los concursos, que enviaremos a Fiscalía la próxima semana.

Saluda atentamente a Ud.,

Maria Teresa Rámirez Randolfo

Adjunto. Lo citado.-

MVN/.-







Memo Nº

001042

RECEIVED INGRESO FO 2 6 OCT 2010

Α

: SRA. MARIA TERESA RAMIREZ PANDOLFO

Directora Programa Cooperación Internacional

DE

: SRTA. PAULA GONZALEZ FRIAS

Jefa Departamento Administración y Finanzas

REF

: Disponibilidad Presupuestaria Concurso DFG 2010.

FECHA

: Sanliago, Octubre 26 de 2010

Estimada Maria Teresa:

En relación al Concurso DFG 2010 que administra y gestiona el Programa de Cooperación Internacional y que sera adjudicado y pagado con recursos del Presupuesto 2010.

El Departamento de Administración y Finanzas Informa que el Programa de Cooperación Internacional cuenta con una disponibilidad presupuestaria al 26 de octubre de 2010, según lo indicado a continuación:

Proyecto Presupuesto 2010

M\$687.316

Cooperación Bilateral

M\$309.382

Programa DFG

M\$16.275

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

CONZALEZ FRIAS.

Jefa

Dpto. Administración y Finanzas



Listado de Proyectos CONICYT/DFG aprobados y beneficios a asignar

		1	2010-081	;	7010 - 000	2010 080	2010-079			Proyecto	Código
Total	Totales por año	Totales por pasaje y viático	Marta Azócar		Celliantylaintylae	Cormán Manríous	Klaus Bataille				Nombre
		itico	7.773.897-5		0,450,03274	0 120 000 1	6.504.560-5			,	RUT
	.\$8.570.000-	\$ 5.000.000	\$ 1.000.000 (1 pasaje a Alemania)	-	(2 pasajes a Alemania)	\$ 2.000,000	(2 pasajes a Alemania)	\$ 2,000,000	· Pasajes	1.	
\$ 11.095,000	0.000	\$3.570.000	(2 estadías de 15 días para investigadores alemanes)	\$ 1.050.000	para investigadores alemanes)		1° año	Benefi			
,,000,-	\$ 2.52	\$ 2.000.000	(2 pasajes a Alemania)	¢ o non non .		,			Pasajes	20	eficios
	\$ 2.525.000	\$ 525.000	(1 estadía de 15 días para investigador alemán)	\$ 525.000		-			Viáticos	2° año	